



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la Universalización de la Salud”

ESSE2020-INT-0058865

San Martín de Porres, 22 de setiembre del 2020

**OFICIO MULTIPLE N.º 399 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- ASGESE**

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02.

Presente. -

**Asunto** : Convocatoria al Curso Virtual Informativo sobre CONEI

**Referencia** : a) Plan de Trabajo de CONEI-ESSE-ASGESE-2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que, en el marco de la Ley 28044, Ley General de Educación, que establece la conformación del Consejo Educativo Institucional en las instituciones educativas públicas, la RVM N°133-2020 MINEDU, resolución que señala la conformación del CONEI en el marco de la educación a distancia y otras normas del sector, se debe garantizar las condiciones para la conformación oportuna de este consejo.

En este sentido, en el marco del Plan de Trabajo del Consejo Educativo Institucional-ESSE-ASGESE-2020, se ha programado el Curso Virtual Informativo CONEI 2020, el mismo que iniciará el lunes 28 de setiembre del presente, vía la PLATAFORMA CHAMILO. Este curso está dirigido a los Directivos de las IIEE públicas del ámbito de la UGEL 02 y redundará en el conocimiento y acciones que involucra este importante consejo, para así fortalecer la convivencia democrática y participativa que permita coadyuvar al logro de una educación segura y de calidad.

Inscripciones al siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8Qb0tdiOL4bd3Z1vPeT\\_VuWQ-eZO4C7dzgm0-qwRvhoRyIq/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8Qb0tdiOL4bd3Z1vPeT_VuWQ-eZO4C7dzgm0-qwRvhoRyIq/viewform)

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de Unidad de Gestión Educativa Local 02

DMMH/D-UGEL 02  
MLP/ J-ASGESE  
ECHM/ESSE  
GSP/EESSSE